

## POLÍTICA DE CALIDAD TECNOCORTE, S.C.A.

La Dirección de TECNOCORTE, S.C.A. a través de esta declaración, comunica su compromiso con el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión UNE-EN 9100:2003 y con la mejora continua de su eficacia y comunica a todo el personal la importancia de cumplir y superar los requisitos de nuestros clientes y los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad.

Esta Política de Calidad refleja los distintos principios en que nos basamos en cuanto a la calidad en el servicio prestado siempre al mejor precio para el corte y grabado de cualquier tipo de material poniendo al alcance del cliente una tecnología novedosa. Estos principios marcan la línea a seguir por TECNOCORTE, S.C.A. y por nuestro Sistema de Gestión para consolidarnos y ser un referente en el sector:

1. Buscar la completa satisfacción de nuestros clientes mediante la máxima Calidad de los servicios prestados, entendida como:
  - Disponer de una amplia gama de recursos, que puedan responder a cada una de las necesidades de los clientes.
  - Atender a los clientes de una manera personalizada identificando sus necesidades y asesorándolos acerca de los mejores productos y soluciones.
  - Potenciar la máxima calidad de servicio a nuestros clientes cumpliendo sistemáticamente los compromisos adquiridos, a través de una previsión que nos permita anticiparnos a sus exigencias.
2. Compromiso a mantener la Fiabilidad y la más alta Calidad de nuestros servicios, en base a una Mejora Continua de nuestras actividades, estableciendo, revisando y alcanzando Objetivos periódicos como medida del Avance y Eficacia de nuestro Sistema de Gestión UNE-EN 9100:2003.
3. Adecuar, modernizar y mantener en perfectas condiciones nuestros equipos, materiales y herramientas aplicando las nuevas tecnologías en aquellas áreas que lo permitan.
4. Conseguir la máxima motivación de todos los recursos humanos y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes.
5. Promover la participación del personal en la generación de iniciativas de mejora, su análisis y su implantación.
6. Adquirir el compromiso firme de cumplir con los Requisitos legales y contractuales vigentes, los establecidos por los Clientes y Normativas, así como, el Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en base a la Norma UNE-EN 9100:2003.

La Dirección se compromete a que la presente Política de Calidad, sea coherente y fiel reflejo de nuestras actividades, revisándola y adecuándola a las mismas cuando sea necesario. Del mismo modo, se asegura que es difundida, comunicada y entendida por todas las personas pertenecientes a nuestra Organización.

En Chiclana de la Frontera, a 12 de Febrero de 2008

Fdo.: D. José María Vázquez Sánchez

Gerente